

2DA. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE PADRES DE FAMILIA

LUNES 03 DE DICIEMBRE DE 2018

Estimados Padres de Familia, Apoderados y Tutores,

Previo saludo cordial, la presente tiene por objeto recordarles que este próximo **LUNES 03 DE DICIEMBRE DE 2018**, se realizará la 2da. Asamblea General Ordinaria de Padres de Familia, como oportunamente se les hizo conocer en el aviso de Convocatoria de fecha 19 de noviembre de 2018.

1ra citación : 7:30 pm. | 2da citación: 8:00 pm.
Lugar : 2do piso del Auditorio del Infantil.

Con la finalidad de brindarles las facilidades para participar de la Asamblea, los Padres de Familia, Apoderados y Tutores, podrán registrar su asistencia y efectuar la votación de los documentos a aprobar en forma virtual. Asimismo, tendrán la posibilidad de seguir la transmisión de la Asamblea en vivo a través de YouTube.

A diferencia de la 1ra. Asamblea en la que se utilizó un correo electrónico de acceso, para participar de esta 2da. Asamblea el Padre, Madre, Apoderado o Tutor que votará en representación de la familia, deberá acceder a ésta a través del portal web del Colegio.

Pasos a seguir para acceder a la Asamblea

1. Ingresar al portal web del Colegio (www.ci.edu.pe).
2. Seleccionar el icono "2da Asamblea de Padres de Familia".
3. Completar obligatoriamente los datos requeridos en el formulario (Consignar el correo electrónico que ha registrado en el **Sieweb**).
4. Leer los documentos que se encuentran disponibles en la web de la APAFA (www.ci.edu.pe/apafa) y proceder a votar por cada uno de ellos.



Aprobación del Acta de la Primera Asamblea General Ordinaria (18/04/18).



Algunas consideraciones

- Sólo uno de los Padres de Familia (Papá, Mamá, Apoderado o Tutor) deberá registrar su participación y voto.
- El portal web de la Asamblea estará disponible el lunes 3 de diciembre de 2018 desde las 9:00am. hasta la finalización de la Asamblea.
- Los Padres de Familia, Apoderados y Tutores que no utilicen la votación virtual deberán registrar su asistencia desde las 7:00pm y efectuar la votación en forma presencial, según el horario de las citaciones.

Se recuerda a los Padres de Familia, Apoderados y Tutores que la Asamblea General Ordinaria es de **carácter obligatorio**, de conformidad con los artículos 12º, literal B y 15º del Estatuto de la APAFA.

Atentamente,

Carlos Fernando Novoa Yataco
Presidente

Santiago de Surco, 30 de noviembre de 2018